

ACTA DE REUNION DE JUNTA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
COMPUENGINE CIA. LTDA.

Quito, 15 de Marzo de 2019

En la ciudad de Quito, siendo las 11h30, del día Viernes 15 de Marzo del 2019, previa convocatoria hecha por el Representante Legal de la compañía, se reúnen en las Oficinas de COMPUENGINE Cía. Ltda., los siguientes miembros de la Junta de Socios:

- Sra. Wilma Fabiola Proaño Peralta, con cédula de ciudadanía No 1703916187 y propietaria del 60% de participaciones.
- Ing. Marcos Sebastián Paredes Proaño con cédula de ciudadanía No 1712442878 y propietario del 40% de participación.

Además contando con la presencia de:

- Ec. César Paredes Pazmiño con cedula de ciudadanía No 1702926153 Contador de la Empresa.

Los socios citados anteriormente, representan la totalidad del capital social de la compañía y aceptan por unanimidad, celebrar una Junta General, extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos:

Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2017

1. Balance de Comprobación al 31 de diciembre 2017
2. Estado de Situación General al 31 de diciembre 2017
3. Estado de Resultados al 31 de diciembre 2017
4. Estado de Flujo de Efectivos al 2017
5. Balance Resultados integrales al 2017
6. Estado de Cambios en el Patrimonio 2017
7. Declaración del impuesto a la Renta 2017 Formulario 101
8. Declaración MRL., pago de utilidades 2017
9. Anexos Flujos Efectivos

Previos a la presentación a la Superintendencia de Compañías.

Para presidir la reunión fue elegido El Ec. César Paredes Pazmiño, y como secretaria Ad-hoc la Sra. Edith G. Franco H.

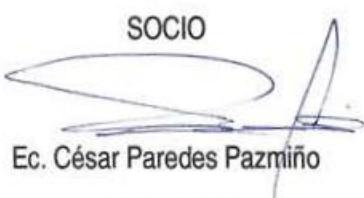
Revisión de Cuentas:

- Cuenta Bancos, cuadre entre Balance de Comprobación y conciliaciones bancarias
- Cuenta Clientes Locales
- Cuenta Impuestos
- Revisión del Estados Financieros
- Revisión de la cuenta impuestos entre balance de comprobación y el Estado de Situación Y de esta manera se procedió a la revisión y análisis de los demás Estados Financieros, quedando conforme con los saldos presentados, El Gerente concede término de dicha reunión treinta minutos para la redacción del acta.

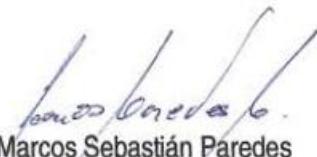
Una vez reanudada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad. Se cierra la sesión a las 13h30 de la tarde.



Sra. Wilma Fabiola Proano

SOCIO

Ec. César Paredes Pazmiño

CONTADOR


Ing. Marcos Sebastián Paredes

SOCIO

Licda. Edith G. Franco H.

SECRTARIA AD-HOC